



FOLIO No. 00256012

PRESENTADA POR: Ceres Serés Padilla

INFORMACION SOLICITADA: “Copia simple de documento que especifique el número de personas con discapacidad laborando en dependencias estatales, especificar en qué dependencia se encuentran trabajando y señalar si la discapacidad es temporal o permanente”.

RESPUESTA: Son 100 personas con discapacidad permanente que se encuentran laborando en las siguientes dependencias:

- Secretaría de Salud Pública
- Secretaría de Economía
- Control de Confianza
- Sistema Estatal Penitenciario
- H. Congreso
- Secretaría de Hacienda
- SESP (Secretaría Ejecutiva de Seguridad Pública)
- Delfinario (CEDES)
- DIF Sonora
- Instituto de Crédito Educativo
- Instituto Sonorense de Cultura
- SEDESON
- Delfinario (Guaymas)

Es importante destacar que a través del Consejo Estatal para la Integración Social de las Personas con Discapacidad (CID), se continúa gestionando la incorporación al ámbito laboral de las personas con discapacidad en las dependencias y entidades públicas.

